



BUSCAN CAMBIO DE FONDO

Urgen a reformar el Poder Judicial

La ministra Lenia Batres expuso que sólo 5% de las investigaciones penales se juzga al año

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gimm.com.mx

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres, aseguró que el país tiene un Poder Judicial "sumamente ineficaz", por lo que es necesaria una reforma.

"Tenemos un Poder Judicial sumamente ineficaz. El dato de su ineficacia a nivel de derecho penal es muchísimo más fuerte y por eso suele ser el más alarmante, a nivel federal tenemos una terrible ineficacia que es parte de un impulso sumamente pernicioso", señaló.

Al participar en el foro Reforma Judicial con perspectiva de género, en la Cámara de Diputados, organizado por legisladores de Morena, la nueva ministra expuso que solamente el 5% de las investigaciones penales en carpetas que se abren al año se está juzgando.



Tenemos un Poder Judicial sumamente ineficaz. El dato de su ineficacia a nivel de derecho penal es muchísimo más fuerte y por eso suele ser el más alarmante."

LENIA BATRES
MINISTRA DE LA SCJN

Lenia Batres consideró que es importante cuestionar los principales problemas del Poder Judicial, como son la ineficacia en la atención de los juicios en materia penal, civil, administrativa, laboral, mercantil y en general.

En el foro también participó la exfiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, quien aseguró que el Poder Judicial tiene que cambiar de fondo, por lo que declaró que la reforma debe estar dirigida a que el derecho al acceso a la justicia sea para todas las personas.

"La independencia judicial no significa que estén en el Olimpo, sino que con los pies en la tierra deben impartir justicia de manera ágil y eficiente", opinó.